

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA HEFLORSA S.A.

Ciudad.

En mi calidad de comisario de Inmobiliaria Hefflorso S.A. y para dar cumplimiento a sus estatutos pongo a su consideración el informe sobre la situación económica y financiera de la empresa.

ASPECTOS LEGALES.- En los archivos de la empresa constan los respectivos respaldos en donde se ha podido verificar el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y demás obligaciones legales a las que ha estado sujeta la compañía.

ASPECTOS ECONÓMICO-FINANCIERO.- Obtención de los índices más importantes se pudo determinar lo siguiente:

TOTAL VENTAS PERIODO	43,500.00	12.00	3,625.00	Valor de ventas promedio mes
CUENTAS POR COBRAR	1,593.29			0.44 Mes promedio de cobro
VENTAS MES	3,625.00			
TOTAL VENTAS PERIODO	43,500.00			
ACTIVO FIJO	3,989,232.87			0.01 No. veces de rendimiento de planta
UTILIDAD BRUTA	-7,815.31			
VENTAS	43,500.00			-1.65 % de la utilidad bruta respecto a las ventas
GASTOS DE VENTAS Y ADM.	115,415.03			
VENTAS	43,500.00			2.65 % de los gastos de ventas respecto a las ventas
ACTIVO CIRCULANTE	1,593.29			
PASIVO CIRCULANTE	3,118.00			0.76 Liquidez: dólares para cubrir las obligaciones
ACTIVO DISPONIBLE	326,613.61			
PASIVO CORRIENTE	1,750,117.44			-1.43 1.024 Capital de trabajo
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-7,815.03			
VENTAS	43,500.00			-1.65 % de rentabilidad sobre las ventas
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-7,815.03			
CAPITAL NETO	3,014,211.43			-1.62 % de rendimiento de la inversión

AREA ADMINISTRATIVA.- Existe ordenación y control en el manejo de los diferentes recursos de la compañía al igual que las normas y políticas para el control interno.

AREA DE VENTAS.- Se refleja que en la comercialización se presentan condiciones y factores adecuados para la obtención de resultados.

ESTADOS FINANCIEROS.- La información contenida en los estados financieros muestra de manera confiable la situación económica financiera de la compañía, donde como base los principios y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

CONCLUSION.- Por lo anterior, salvo error u omisión, recomiendo a la junta general de accionistas la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Atentamente,



Ing. Paola Sisallima

COMISARIO DE INMOBILIARIA HEFLORSA S.A.